



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

19 de febrero de 1990

Núm. 1-4

PROYECTO DE LEY

121/000001 Por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas.

Avocación del debate y votación.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación del proyecto de ley por la que se establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas, número de expediente 121/000001, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 1.1, Serie A, de 22 de diciembre de 1989.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de febrero de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicóa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.380 - 1961